

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14693 *ORDEN de 30 de junio de 1976 por la que se dispone el cese de don Antonio López Sánchez en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En aplicación del artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que el funcionario administrativo titular de la plaza no escalafonada, a extinguir —BO1PG154—, don Antonio López Sánchez, cese en el Gobierno General de Sahara, con efectividad de 31 de agosto de 1976.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1976.

OSORIO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14694 *REAL DECRETO 1841/1976, de 23 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Política Interior don José Manuel Otero Novas.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer que don José Manuel Otero Novas cese en el cargo de Director general de Política Interior, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a veintitrés de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

14695 *REAL DECRETO 1842/1976, de 30 de julio, por el que se nombra para el cargo de Director general de Política Interior a don Enrique Sánchez de León Pérez.*

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de julio de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar a don Enrique Sánchez de León Pérez Director general de Política Interior.

Dado en La Coruña a treinta de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Gobernación,
RODOLFO MARTIN VILLA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14696 *REAL DECRETO 1843/1976, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don Eduardo Zorita Tomillo como Director general de Universidades.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Director general de Universidades don Eduardo Zorita Tomillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en La Coruña a treinta de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

14697 *REAL DECRETO 1844/1976, de 30 de julio, por el que se nombra Director general de Universidades a don Juan Antonio Arias Bonet.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Director general de Universidades a don Juan Antonio Arias Bonet.

Dado en La Coruña a treinta de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENENDEZ Y MENENDEZ

MINISTERIO DE TRABAJO

14698 *CORRECCION de errores de la Orden de 8 de mayo de 1976 por la que se dispone la publicación del Escalafón del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, totalizado al 30 de abril de 1976.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 2 de junio de 1976, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 10627, número de orden 3, donde dice: «Procede de Jurados Mixtos», debe decir: «Reconocidos servicios como Secretario de Jurados Mixtos desde 1 de julio de 1934 a 12 de agosto de 1940 (Orden ministerial de 16 de septiembre de 1974)».

MINISTERIO DE COMERCIO

14699 *CORRECCION de errores de la Orden de 28 de junio de 1976 por la que se nombran nuevos Técnicos comerciales del Estado.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de fecha 29 de junio de 1976, página 12746, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Técnicos comerciales nombrados, donde dice: «A01CO277, Huerta Quintero, José Alejandro, 2-5-46»; debe decir: «A01CO277, Huerta Quintero, José Alejandro, 2-5-47».

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

14700 *ORDEN de 15 de julio de 1976 por la que se dispone el cese de don Juan Pablo Ortega Mateos como Secretario nacional de la Delegación Nacional de Cultura.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y a propuesta del Delegado nacional de Cultura, vengo en disponer el cese de don Juan Pablo Ortega Mateos como Secretario nacional de la citada Delegación, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de julio de 1976.—P. D., el Vicesecretario general, Eduardo Navarro Alvarez.